

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ – ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL N° 012

Fecha: VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LA LIQUIDACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (ARTÍCULOS 110 Y 446 C.G.P.).

INICIA: **29 DE NOVIEMBRE DE 2.022**

VENCE: **01 DE DICIEMBRE DE 2.022**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIQUIDACION
2016-01180-00	EJECUTIVO	JORGE LUIS ARAQUE CANO Y OTROS	EMMA	90ActualizacionCredito.pdf
2009-00354-00 (Rad. Int. 2013-00142)	EJECUTIVO	GLORIA BEATRIZ ÁLVAREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE CHIGORODÓ	351ActualizacionCreditoOchoa.pdf 352ActualizacionLeiver.pdf

SE FIJA EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, EN LA FECHA A LAS 8:00 A.M.
Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA VIVIANA NOSSA RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Angelica Viviana Nossa Ramirez
Secretaria

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d06003efd97790628406484ea68064c6c4f244dc07ad2585e21008512c48e50**

Documento generado en 28/11/2022 07:46:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>